

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17667 *Resolución de 21 de noviembre de 2019, del Ayuntamiento de Doña Mencía (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 195, de 11 de octubre de 2019, con corrección en el número 206, 29 de octubre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que regirán la convocatoria para proveer mediante concurso, en turno de promoción interna:

– Una plaza de Oficial del Cuerpo de Policía Local perteneciente a la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento y encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Oficial del Cuerpo de la Policía Local.

Así mismo, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 225, de 21 de noviembre de 2019, se ha publicado extracto de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso selectivo será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en el que se publique la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» (BOE).

Las personas aspirantes deberán manifestar reunir todos y cada uno de los requisitos exigidos en las bases reguladoras de la convocatoria.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».

Doña Mencía, 21 de noviembre de 2019.–El Alcalde, Salvador Cubero Priego.